

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 5

Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el 11 de Octubre de 2016, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

## S U M A R I O:

1.- APERTURA SESIÓN. 2.- LISTA ASISTENCIA. 3.- ORDEN DEL DÍA. 4.- ACTA NÚMERO 4. 5.- CORRESPONDENCIA. 6.- TURNO DE INICIATIVAS Y DEMÁS DOCUMENTOS.- 7.- LECTURA DOCUMENTO NOMBRAMIENTO FISCAL GENERAL DEL ESTADO, AL CIUDADANO MAESTRO CÉSAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL. 8.- CONGRESO SE CONSTITUYE EN COLEGIO ELECTORAL (LXV/CELEC/0006/2016). 9.- PROCEDIMIENTO PARA LA VOTACIÓN. SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, CIUDADANO MAESTRO CÉSAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL (LXV/NOMBR/0007/2016). **RECESO.** 10.- REINICIO DE SESIÓN.- 11.- PROTESTA DE LEY COMO FISCAL GENERAL DEL ESTADO AL C. MAESTRO CÉSAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL. **RECESO.** 12.- REINICIO. 13.- INICIATIVAS.- DIP. ALFARO SIQUEIROS, JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN SU OPORTUNIDAD, INCORPORA AL PROCESO LEGISLATIVO INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRESENTADA LXIV LEGISLATURA. 13.1.- DIP. TOVAR ARAGÓN, NO SE SOLICITE COMO REQUISITO PARA LA CONTRATACIÓN EL CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES. 13.2.- DIP. SIQUEIROS LOERA, EJECUTIVO ESTATAL SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FUMIGACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LA MORDEDURA DE GARRAPATA (Acu. LXV/URGEN/0002/2016). 13.3.- DIP. FRÍAS BENCOMO, EJECUTIVO FEDERAL BRINDE APOYO CON RECURSOS Y FACILIDADES A PRODUCTORES ZONA NOROESTE DEL ESTADO POR LOS DAÑOS QUE HAN SUFRIDO EN SUS CULTIVOS Y HUERTOS A CONSECUENCIA DE FUERTES LLUVIAS, VIENTO Y GRANIZO QUE HAN AZOTADO ALGUNAS REGIONES DE NUESTRA ENTIDAD (Acu. LXV/URGEN/0003/2016). 14.- ASUNTOS GENERALES.- (NO HUBO). 15.- SE LEVANTA LA SESIÓN Y CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN.

**Presidencia de la C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez. [P.A.N.]**

1.

APERTURA SESIÓN

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.** [Hace sonar la campana].

Se abre la Sesión. [12:19 Hrs.]

2.

LISTA ASISTENCIA

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria,

Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez, se sirva pasar Lista de Asistencia.

**- La C. Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a pasar... a realizar el pase de lista.

[Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

Informo a la Presidenta que se ha solicitado se justifique la inasistencia de la ciudadana Diputada Citlalic pur... Portillo Hidalgo, quien comunicó, con debida oportunidad, a esta Secretaría la

imposibilidad de asistir a la presente Sesión.

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran... encuentran presentes treinta y dos de los treinta y tres Diputados y Diputadas que integran la Legislatura.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Existiendo el quórum [32], se da inicio a la Sesión Ordinaria del día once de octubre del año dos mil seis [2016], instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, porque todos los... por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justifica la inasistencia de la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo].

### **3.**

#### **ORDEN DEL DÍA**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea, el Orden del Día de esta Sesión.

I.- Lista de Presentes.

II.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión del Día Seis de Octubre del año en curso.

III.- Correspondie... Correspondencia recibida.

IV.- Turno de las Iniciativas y demás Documentos.

V.- Solicitud de Aprobación del Nombramiento de Fiscal General del Estado de Chihuahua y Toma de Protesta, en su caso.

VI.- Presentación de Iniciativas de Ley, Decreto o Punto de Acuerdo a cargo:

- Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Diputada Crystal Tovar Aragón, representante del Partido de la Revolución Democrática.

- Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción

Nacional.

- Diputado René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

VII.- Asuntos Generales:

- Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputadas y Diputados, se les recuerda que con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado en cada una de las curules, de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados, quienes estén por la afirmativa respecto al contenido del Orden del Día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de manera electrónica.

**- Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Informo a la Presidencia que se han manifestado veintinueve votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, de treinta y dos Diputados presentes.

Es cuanto, señora Diputada.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el Orden del Día.

4.

ACTA NÚMERO 4

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Sesión celebrada el día seis de octubre del año en curso, la cual con toda oportunidad fue distribuida a las señoras y señores Legisladores y en caso de no haber objeción se proceda con la votación.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Sesión celebrada el día seis de octubre del presente año, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente.

Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Informo a la Presidenta que ninguno de los Legisladores ha manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del Acta.

En consecuencia de lo anterior, les pregunto, Diputadas y Diputados, si están de acuerdo con el contenido del Acta antes mencionada, favor de expresar su voto mediante... presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que quede registrado de forma electrónica.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

¿Y quienes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

Informo a la Presidencia que se han manifestado treinta y dos votos a favor, cero en contra, cero abstenciones de los treinta y dos Diputados presentes.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba.

[ACTA NÚMERO 4.

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer periodo ordinario, en el primer año de ejercicio constitucional, celebrada en el Recinto Oficial del Poder Legislativo el sexto día del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

Presidenta: Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

Primera Secretaria: Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez.

Segundo Secretario: Diputado Jesús Villarreal Macías.

Siendo las once horas con siete minutos del día de la fecha, la Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, solicitó al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, que pasara Lista de Asistencia. Informó que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Legislatura. Durante el desarrollo de la Sesión se incorporaron las y los legisladores Rubén Aguilar Jiménez, Leticia Ortega Máñez, Crystal Tovar Aragón y Héctor Vega Nevárez.

Por consiguiente, la Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, declaró que al existir el quórum legal se daba inicio a la Sesión Ordinaria y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A continuación, la Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, dio a conocer a los Legisladores el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión Ordinaria, por lo que solicitó a la Primera Secretaria, Rocío Grisel Sáenz Ramírez, lo sometiera a consideración de la Asamblea, el cual resultó aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones de fecha veintiuno de septiembre, primero y cuatro de octubre del año en curso.

III.- Correspondencia recibida y enviada.

IV.- Turno de las Iniciativas y demás documentos.

V.- Declaratoria relativa a la constitución de los Grupos Parlamentarios.

VI.- Declaratoria relativa a la constitución de la Junta de Coordinación Política.

VII.- Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto acuerdo a cargo de:

a.- Diputado Israel Fierro Terrazas, representante del Partido Encuentro Social.

b.- Diputada Adriana Fuentes Téllez, integrante del Partido Revolucionario Institucional.

c.- Diputada María Isela Torres Hernández, integrante del Partido Revolucionario Institucional.

d.- Diputado Alejandro Gloria González, integrante del Partido Verde Ecologista de México.

e.- Diputado Hever Quezada Flores, integrante del Partido Verde Ecologista de México.

f.- Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

VII.- Asuntos Generales.

1.- Diputada Antonieta Mendoza Mendoza, integrante del Partido Nueva Alianza.

2.- Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, integrante del Partido Acción Nacional.

En seguida, el Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, a solicitud de la Presidenta, verificó si existía alguna objeción en cuanto al contenido de las Actas de las Sesiones celebradas los días veintiuno de septiembre, primero, y cuatro de octubre del año en curso, mismas que fueron distribuidas, con toda oportunidad, a los legisladores; al

no registrarse objeción alguna, se procedió a obtener la votación correspondiente, las cuales resultaron aprobadas por unanimidad.

En atención al orden del día aprobado, la Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, comprobó que todos los Legisladores tuviesen conocimiento de la correspondencia recibida y enviada, al manifestarse todos los presentes contar con el documento correspondiente, la Presidenta, Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, solicitó que se le diera el trámite que corresponda.

Acto continuo, el Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, a solicitud de la Presidenta, comprobó que los diputados contasen con el documento que contiene el turno de las iniciativas y demás documentos recibidos; al ser afirmativa la acción, la Presidenta ratificó los turnos de los asuntos enlistados.

De conformidad al orden del día de la Sesión, la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, a solicitud de la Presidenta, dio lectura a documento que contiene la integración de los Grupos Parlamentarios; así como los nombres de los Coordinadores y Subcoordinadores, en su caso.

A continuación, el Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, procedió a dar lectura a un documento elaborado por la Presidencia, en el cual se contempla la integración de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, en su Primer Periodo Ordinario de sesiones, con fundamento en el artículo sesenta y siete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en cumplimiento de los artículos sesenta, sesenta y uno y sesenta y dos de la misma ley. Al someterse a consideración de la Asamblea resultó aprobado por unanimidad. La Presidenta declaró formalmente constituida la Junta de Coordinación Política; y solicitó que se preparen las Minutas de Decreto correspondientes y se envíen a las instancias competentes.

Al continuar con el desahogo del orden del día, en el punto relativo a la presentación de iniciativas, se concedió el uso de la Tribuna en el siguiente orden:

1. Al Diputado Israel Fierro Terrazas, quien dio lectura a una iniciativa de decreto, ante el Honorable Congreso de la

Unión, a fin de reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; e iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua para eliminar el fuero de la Constitución Federal y del marco normativo local; además, un acuerdo para exhortar a nuestros legisladores federales por Chihuahua, para que coadyuven realizando las gestiones y labores legislativas que se encuentren a su alcance, a efecto de que prospere la presente iniciativa; así como a las Legislaturas de las Entidades Federativas que cuenten con la institución del fuero a que inicien el procedimiento legislativo que corresponda para este efecto.

Sobre el particular, participaron las legisladoras Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Leticia Ortega Máynez, quienes realizaron una serie de consideraciones sobre el tema; y el diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, quien además de felicitar al iniciador, también hizo entrega de una iniciativa en el mismo sentido, y expresó su deseo de que se analicen cada una de ellas en la Comisión de Dictamen correspondiente, ya que existen algunas diferencias en las mismas.

2. A la Diputada Adriana Fuentes Téllez, quien presentó una iniciativa con carácter de acuerdo, de urgente y obvia resolución, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Salud para que en uso de sus facultades tenga a bien instalar un módulo de chequeo gratuito para la prevención del cáncer de mama en todos los centros comunitarios de nuestro Estado, y que se regule para que cada seis meses las mujeres puedan asistir a su revisión; de la misma manera, solicitó que la unidad móvil de chequeo sea trasladada todo el mes de octubre al Honorable Congreso del Estado, para que puedan realizar los estudios de manera gratuita a todos los ciudadanos que así lo requieran.

Sobre el particular, participaron los legisladores Crystal Tovar Aragón, Alejandro Gloria González, Rubén Aguilar Jiménez, René Frías Bencomo, Diana Karina Velázquez Ramírez, Miguel Alberto Vallejo Lozano, Jesús Alberto Valenciano García, Leticia Ortega Máynez y Jesús Alberto Valenciano García, quienes manifestaron su deseo de adherirse como Grupos Parlamentarios de los Partidos Verde Ecologista de México, del Trabajo, Nueva Alianza, Revolucionario Institucional, Movimiento Regeneración Nacional y Acción Nacional; y representaciones de los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en su caso, por considerar que es un

asunto de urgente atención; además de proponer que durante todo el mes de octubre se generen acciones innovadoras que permitan tener un mayor alcance para la difusión de este tipo de programas y que no sólo se circunscriba a la revisión.

En seguida, la Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez, en su calidad de Primera Secretaria, sometió a consideración de la Asamblea, tanto la moción como la Iniciativa, mismas que resultaron aprobadas de forma unánime.

3. A la Diputada María Isela Torres Hernández, quien dio lectura a una iniciativa de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, Licenciado Javier Corral Jurado, así como a los funcionarios que encabezan las dependencias del citado Poder Ejecutivo, a efecto de que presenten y hagan públicas sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés.

Sobre el tema, se concedió el uso de la Tribuna a los legisladores Jorge Carlos Soto Prieto, quien dio la bienvenida a la iniciativa reseñada y manifestó su acuerdo en que se emita dicho exhorto; Pedro Torres Estrada, en su calidad de integrante del Partido MORENA manifestó su deseo de adherirse a la iniciativa presentada, siempre y cuando se incluya a todos los integrantes de los tres Poderes del Estado; María Isela Torres Hernández, quien solicitó que al existir consenso sobre su iniciativa, ésta fuese sometida a consideración de la Asamblea de conformidad a lo que establece el artículo ciento setenta y cuatro de la Ley que mandata el actuar de este Órgano Colegiado; Carmen Rocío González Alonso, quien propuso que se agregue también a los treinta y tres diputados; Laura Mónica Marín Franco, para solicitar que se incluya a los anteriores funcionarios; Miguel Francisco La Torre Sáenz, manifestó que en virtud de las ideas expresadas sería conveniente que se turne a comisiones para que ahí se plasmen todas las inquietudes sobre el tema; Israel Fierro Terrazas, se sumó a la propuesta de quien le antecedió; María Isela Torres Hernández, declaró estar de acuerdo en que se turne a comisiones por lo que retiró su solicitud de que se votara de forma urgente.

La Presidenta manifestó que al ser un tema que despertó el interés de todos los legisladores, y en base a las facultades que le otorga la ley, como Presidenta de la Mesa Directiva turna la iniciativa a la Junta de Coordinación Política.

4. Al Diputado Alejandro Gloria González, quien a nombre propio y del Legislador Hever Quezada Flores, en su calidad

de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, dio lectura a una iniciativa con carácter de decreto con el propósito de adicionar una fracción séptima al artículo sesenta y ocho de la Constitución Política del Estado, cuyo objetivo es hacer más eficiente la transición política y otorgar la posibilidad, a los gobernadores electos, de proponer la organización de las dependencias y organismos que tendrá a su cargo, en total apego al estado de derecho.

5. Al Legislador Hever Quezada Flores, quien a nombre propio y del Diputado Alejandro Gloria González, en su calidad de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó una iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversos artículos a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación, para crear la figura jurídica de empresas de redes de transporte.

6. Al Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano, quien dio lectura a una iniciativa de acuerdo, de urgente y obvia resolución, a fin de exhortar al Congreso del Estado de Chihuahua para que se proceda a crear una comisión especial de revisión y seguimiento de la situación financiera del Estado.

Sobre el particular, el Diputado René Frías Bencomo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, manifestó estar de acuerdo con la propuesta presentada y solicitó que la misma sea turnada a la Junta de Coordinación Política; moción que fue aceptada por el iniciador.

Por lo tanto, la Presidenta declaró turnar la iniciativa a la Junta de Coordinación Política, y remitir todas las Iniciativas a la Secretaría para su trámite respectivo.

Acto continuo, dentro del punto de Asuntos Generales, se concedió el uso de la Tribuna:

a) A la Diputada Antonieta Mendoza Mendoza, quien a nombre propio y de los Legisladores Martha Rea y Pérez y René Frías Bencomo, en su carácter de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, dio lectura a un documento por el cual se suman a una felicitación y reconocimiento a todos los docentes del Estado de Chihuahua, en el marco del Día Mundial del Docente.

Para sumarse al reconocimiento expresado por quien les antecedió en la Tribuna, se manifestaron los Legisladores Hever Quezada Flores, Pedro Torres Estrada y Héctor Vega

Nevárez, a nombre de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Verde Ecologista de México, MORENA y del Trabajo, respectivamente.

b) Al Legislador Miguel Francisco La Torre Sáenz, quien se manifestó sobre el inicio de los trabajos de la Sexagésima Quinta Legislatura; así como respecto de la agenda de trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidenta declaró recibir los asuntos planteados; así mismo, solicitó a las Secretarías les otorguen el trámite correspondiente y permanezcan atentas a su seguimiento e informar, en su oportunidad, a la Presidencia.

Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día aprobado, y siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha, la Presidenta levantó la Sesión, y citó para la próxima, que se celebrará el martes once de octubre del presente año, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Presidenta, Blanca Gámez Gutiérrez; Primera Secretaria, Rocío Grisel Sáenz Ramírez; Segundo Secretario, Jesús Villarreal Macías].

## **5.**

### **CORRESPONDENCIA**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, verifique si las y los Legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las Legisladoras y Legisladores, si todos han tenido conocimiento de la Correspondencia recibida a favor... favor de expresarlo de la manera acostumbrada.

[Los Legisladores manifiestan haber tenido conocimiento].

Informo a la Presidencia que las y los Diputados han tenido conocimiento de la Correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Siendo así, le solicito otorgarle el trámite correspondiente.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** ¡Con gusto, Diputada Presidenta!

[CORRESPONDENCIA.

11 de octubre de 2016.

A) Gobierno del Estado:

1. Oficio No. DAS/461/2016, que envía la Auditoría Superior del Estado, por el que remite informe del estado que guarda la auditoría de la cuenta pública estatal y municipal y de los estados financieros señalados en la fracción VII del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, mismas que se han iniciado de acuerdo al Programa Anual de Auditoría 2016, presentado ante la Comisión de Fiscalización en el presente ejercicio.

B) Municipios:

2. Oficio No. 08005/PMA/1086/2016, que remite el Presidente Municipal de Ascensión, Chih., por el que presenta su Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2013-2016.

3. Doceavo Informe de Actividades que envía el Síndico Municipal de Saucillo, Chih.

C) Diversos:

4. Oficio No. MEGA 072/2016, que remite la Diputada María Elvira González Anchondo, por el que presenta copia del Informe Final de Actividades correspondiente al Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura.

5. Escrito firmado por los vecinos de la Colonia Praderas del Sur y aledaños de esta ciudad de Chihuahua, por el que solicitan a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, funja como testigo de calidad ante la insistencia de seguimiento de la solicitud presentada, con relación a la inconformidad por la deficiente calidad del Servicio de Transporte Público].

## 6.

### TURNOS DE LAS INICIATIVAS Y DEMÁS DOCUMENTOS

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presiden-**

**ta.- P.A.N.:** A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, pregunte a las Diputadas y Diputados si tienen conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados si todos han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos, favor de expresarlo de la manera acostumbrada.

[Los Legisladores manifiestan contar con el documento, levantando su mano].

Le informo, Diputada Presidenta, que las y los Legisladores cuentan con el documento correspondiente.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Esta Presidencia ratifica lo tu... los turnos de los asuntos enlistados.

[CARTERA.

11 de octubre de 2016.

1. Iniciativa con carácter de Decreto, que presenta el Diputado Israel Fierro Terrazas (PES), por medio del cual propone reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua; así como Punto de Acuerdo que contiene Iniciativa con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar el fuero del marco normativo federal y local.

Se remite para su atención a la Presidencia de la Sexagésima Quinta Legislatura.

2. Iniciativa con carácter de Decreto, que presenta el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (PMC), por medio de la cual propone reformar y derogar diversos artículos de la Constitución Política del Estado, a efecto de suprimir el Fuero Constitucional en el Estado.

Se remite para su atención a la Presidencia de la Sexagésima Quinta Legislatura.

3. Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, que presenta la Diputada María Isela Torres Hernández (PRI), a fin de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como a los funcionarios que encabezan las Dependencias del citado Poder, a efecto de que presenten y hagan públicas sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de interés, ante las autoridades competentes, así como a través de los medios electrónicos que se estimen convenientes.

Turno Simplificado, en Sesión de fecha 06 de octubre de 2016, a la Junta de Coordinación Política.

4. Iniciativa con carácter de Decreto, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por medio de la cual proponen adicionar una fracción VII al artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de otorgar la posibilidad a los gobernadores electos, de proponer la organización de las dependencias y organismos que tendrán a su cargo.

Se remite para su atención a la Presidencia de la Sexagésima Quinta Legislatura.

5. Iniciativa con carácter de Decreto, que presentan los Diputados Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por medio de la cual proponen adicionar diversos artículos a la Ley de Transporte y Sus Vías de Comunicación, con relación al servicio de Empresas de Redes de Transporte.

Se remite para su atención a la Presidencia de la Sexagésima Quinta Legislatura.

6. Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano (PMC), a fin de exhortar a este H. Congreso del Estado, a crear una comisión especial de revisión y seguimiento a la situación financiera del Estado.

Turno Simplificado, en Sesión de fecha 06 de octubre de 2016, a la Junta de Coordinación Política].

## **7.**

### **LECTURA DOCUMENTO NOMBRAMIENTO FISCAL GENERAL**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presiden-**

**ta.- P.A.N.:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día, informo al Pleno que esta Presidencia ha recibido el documento signado por el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, mediante el cual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; y 64, fracción XV, inciso b) y 121 de la Constitución Política local, hace del conocimiento de este Órgano Colegiado el nombre del ciudadano en quien recayó el nombramiento de Fiscal General del Estado para aprobación, en su caso, por parte de este Honorable Congreso.

Solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, se sirva dar lectura al documento antes descrito.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Atiendo sus instrucciones.

Chihuahua, Chihuahua, a cuatro de octubre del dos mil dieciséis.

Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.  
Presidenta del H. Congreso del Estado.  
Presente.

Una de las facultades que me confía la fracción XXXIX del artículo 93 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua y con fundamento en el ar... en el numeral 64, fracción XV, apartado B y fracción XVI del mismo ordenamiento, acudo ante esta Honorable Legislatura a efecto de someter su aprobación el nombramiento del Fiscal General del Estado, al ciudadano Maestro César Augusto Peniche Espejel.

Anexo a la presente los documentos que acreditan los requisitos que establece el artículo 121 de la Constitución local.

Aprovecho la oportunidad para hacer manifiesto el apoyo institucional a las actividades que sean emprendidas siempre en el marco de respeto y observancia irrestricta al principio de división de Poderes.



Reitero a ese Honorable Congreso la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciado Javier Cu... Corral Jurado; Secretario General de Gobierno, Maestro Sergio César Alejandro Jáuregui Robles.

Es cuanto, señora Diputada.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Secretario.

Así mismo, informo a esta Honorable Asamblea que se ha cumplido con el requisito que señala el artículo 121 de la Constitución Política del Estado en cuanto a que ha comparecido el día de hoy ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Sexagésima Quinta Legislatura, el Maestro César Augusto Peniche Espejel, la cual tuvo la oportunidad de analizar y llegar a conclusiones respecto de dicho nombramiento.

Cabe mencionar que el ciudadano propuesto por el Gobernador del Estado para co... ocupar el cargo de Fiscal General cumple con los requisitos de elegibilidad que contiene el artículo 121 de la Constitución local, de conformidad a la documentación enviada, la cual fue debidamente cotejada.

## 8.

### CONSTITUCIÓN EN COLEGIO ELECTORAL

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Con el propósito de estar en aptitud de proceder a la aprobación, en su caso, del nombramiento del Fiscal General del Estado, este Honorable Congreso constitu... se constituye en Colegio Electoral en los términos que dispone el inciso b) de la fracción XV del artículo 64 de la Constitución Política del Estado.

[Texto del Decreto que constituye en Colegio Electoral al Honorable Congreso del Estado]:

**DECRETO No.**

**LXV/CELEC/0006/2016 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## DECRETA

**ARTÍCULO ÚNICO.-** De conformidad con el artículo 64, fracción XV inciso B) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el H. Congreso del Estado se constituye en Colegio Electoral, para proceder al nombramiento de Fiscal General del Estado de Chihuahua.

## TRANSITORIO

**ÚNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura, sin perjuicio de su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

**PRESIDENTA, BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ; SECRETARIA, ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ; SECRETARIO, JESÚS VILLARREAL MACÍAS].**

## 9.

### PROCEDIMIENTO PARA LA VOTACIÓN

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** El procedimiento a seguir es el estipulado en los artículos 204 y 205 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en el caso de nombramientos de personas, es decir, por cédula en votación secreta que emite cada uno de las y los Diputados.

Se entregará la cédula de votación correspondiente conteniendo la propuesta y al término se pasará lista de los presentes con el propósito de que cada uno de las y los Diputados deposite su voto en el ánfora transparente que se encuentra ubicada en el lugar del Segundo Secretario.

Al concluir la votación, la Diputada y el Diputado Secretarios realizarán el conteo de los votos e informarán a la Presidencia el resultado obtenido.

Solicito al personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos proceda a distribuir la cédula... cédula de votación correspondiente.

[Personal de apoyo procede a instalar el ánfora transparente en el lugar del Segundo Secretario y a distribuir las cédulas de votación correspondientes a los Legisladores presentes].

Solicito a la Primera Secretaria...

[Los Diputados abandonan sus curules con la cédula en mano y se dirigen a la curul del Segundo Secretario].

Un momento por favor... uno... un momento, por favor.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, pase Lista de Asistencia con el propósito de que cada uno de las y los Legisladores deposite su voto en el ánfora transparente ubicada en el lugar del Segundo Secretario.

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Diputado rob... Rubén Aguilar Jiménez.

**- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros.

**- El C. Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya.

**- La C. Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Israel Fierro Terrazas.

**- El C. Dip. Israel Fierro Terrazas.- P.E.S.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado René Frías Bencomo.

**- El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Adriana Fuentes Téllez.

**- La C. Dip. Adriana Fuentes Téllez.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Gabriel Ángel García Cantú.

**- El C. Dip. Gabriel Ángel García Cantú.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Carmen Rocío González Alonso.

**- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Maribel Hernández Martínez.

**- La C. Dip. Maribel Hernández Martínez.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera.

**- La C. Dip. Liliana Araceli Ibarra Rivera.- P.A.N.:**

[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso.

- **La C. Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

- **El C. Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Laura Mónica Marín Franco.

- **La C. Dip. Laura Mónica Marín Franco.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González.

- **El C. Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.- P.N.A.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Leticia Ortega Máynez.

- **La C. Dip. Leticia Ortega Máynez.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Hever Quezada Flores.

- **El C. Dip. Hever Quezada Flores.- P.V.E.M.:**

[Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Martha Rea y Pérez.

- **La C. Dip. Martha Rea y Pérez.- P.N.A.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.

- **La C. Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

- **El C. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Pedro Torres Estrada.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada María Isela Torres Hernández.

- **La C. Dip. María Isela Torres Hernández.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Crystal Tovar Aragón.

- **La C. Dip. Crystal Tovar Aragón.- P.R.D.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Víctor Manuel Uribe Montoya.

- **El C. Dip. Víctor Manuel Uribe Montoya.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez,**

**Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano.

- **El C. Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano.- P.M.C.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Héctor Vega Nevárez.

- **El C. Dip. Héctor Vega Nevárez.- P.T.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.- P.R.I.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Jesús Villarreal Macías.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez. [Deposita la cédula en la urna].

Informo a la Diputada Presidenta que se ha solicitado se justifique la inasistencia de la Diputada Citlalic Portillo Hidalgo, quien comunicó con la debida oportunidad, a esta Secretaría, la imposibilidad de asistir a la presente Sesión.

Informo a la Presidencia que las y los Diputados presentes...

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, verifique

que todos los Legisladores hayan me... emitido su voto.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** De conformidad con lo que dispone el artículo 206 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo pregunto a los y los Legisladores si falta alguno de emitir su voto.

Diputado... Diputado Alejandro Gloria.

¿No lo mencioné?

- **El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** [Deposita la cédula en la urna].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Informo a la Presidencia que las y los Diputados presentes han emitido su voto.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito a la Diputada y el Diputado Secretarios, realicen el conteo de los votos e informen a esta Presidencia del resultado obtenido.

[Los Secretarios realizan el conteo de los votos, acompañados por personal de apoyo de la Secretaría de Asuntos Legislativos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputada Presidenta, le informo que se han obtenido por el ciudadano Maestro César Augusto Peniche Espejel, treinta y dos votos a favor, de treinta y dos Diputados presentes.

Es cuanto, Diputada.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Secretario.

Por lo tanto, este Honorable Congreso del Estado, en ejercicio de sus atribuciones consagradas en los artículos 64, fracción XV, inciso b) y 121, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado y habiéndose obtenido los votos de más de las dos terceras partes de la totalidad de Diputados integrantes de esta Legislatura, se

aprueba el nombramiento del Fiscal General del Estado, remitido por el Gobernador Constitucional del Estado, que recae en el ciudadano Maestro César Augusto Peniche Espejel.

[Texto de la Minuta de Decreto]:

**DECRETO No.**  
**LXV/NOMBR/0007/2016 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

**DECRETA**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** En los términos que disponen los artículos 64, fracción XV, inciso B) y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, y 204 y 205 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se aprueba el nombramiento del **Mtro. César Augusto Peniche Espejel**, como Fiscal General del Estado de Chihuahua.

**TRANSITORIOS**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Periódico Oficial de Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notifíquese de inmediato la aprobación del nombramiento, al ciudadano Mtro. César Augusto Peniche Espejel, para que con fundamento en el artículo 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado, esté en aptitud de presentarse ante el Pleno Legislativo a rendir la protesta constitucional.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

**PRESIDENTA, DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ; SECRETARIA, DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ; SECRETARIO, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS].**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se instruye a la Secretaría para que elabore la Minuta de Decreto correspondiente y la

envíe de media... de inmediato para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Así mismo, solicito a la Secretaría haga del conocimiento del Licenciado Maestro César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado, su nombramiento a fin de que acuda ante esta Soberanía para que rinda la Protesta de Ley correspondiente.

Pido a la Secretaría comunique a esta Presidencia cuando estemos en aptitud de que le sea tomada la protesta de ley al funcionario mencionado.

Solicito a la comisión respectiva que pase a recibir, por favor, al Maestro Augusto César Peniche.

A los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por favor.

Se declara un receso para que la comisión especial realice su encomienda.

Receso [12:47 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

**10.**  
**REINICIO DE SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** [Hace sonar la campana].

Se reanuda la Sesión [12:48 Hrs.]

**11.**  
**PROTESTA DE LEY**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Procederemos a tomar pro... la Protesta de la Ley al Fiscal General del Estado de... electo, de conformidad con lo que dispone el artículo 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado, para lo cual solicito a las y los Legisladores y al público que nos acompaña se pongan de pie.

Ciudadano Maestro César Augusto Peniche Espejel:

*¿PROTESTÁIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN*

*POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO QUE SE OS HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO?*

**- El C. Maestro César Augusto Peniche Espejel:**

[Levantando su brazo derecho hacia el frente]: **SÍ, PROTESTO.**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** *SI ASÍ NO LO HICIERES, LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LOS DEMANDEN.*

[Aplausos].

Declaramos un receso para las felicitaciones.

[Hace sonar la campana]. [Receso a las 12:50 Hrs.]

## 12.

### REINICIO DE SESIÓN

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se reanuda la Sesión [12:57 Hrs.]

## 13.

### INICIATIVAS

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, les informo que comunicaron a esta Presidencia, con la debida oportunidad, su interés en presentar una iniciativa:

- El Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- La Diputada Crystal Tovar Aragón, representante del Partido de la Revolución Democrática.
- La Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y

- El Diputado René Frías Bencomo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Se concede el uso de la palabra, en primer lugar, al dipus... Diputado Gustavo Alfaro si... Ontiveros.

**- El C. Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros.- P.A.N.:** Buenos días, señores Diputados y Diputadas.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

Honorable Congreso del Estado:

Los suscritos, Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 64 de la Constitución Política del Estado; 167, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y artículos 75, 76, 77 de su Reglamento, acudimos ante esta Honorable Representación Popular a presentar iniciativa de acuerdo a fin de solicitar a la Junta de Coordinación Política en su oportunidad, incom... incorpore en proceso legislativo la iniciativa de ley de participación ciudadana, presentada en la pasada Legislatura el veintiséis de noviembre del dos mil quince, al tenor de los siguientes

### ANTECEDENTES:

Hoy en día uno de los temas que no deben esperar sin denos... sin demeritar otros es indudablemente la participación ciudadana.

Bastión del fortalecimiento de la democracia que consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.

Sin embargo, resulta irrisorio tras la culminación de varias Legislaturas que en su momento contaron con diversos proyectos para expedir la ley de participación ciudadana, no se tradujeron en nada debido que a algunos ex legisladores no les resultó importante poner en la palestra pública un instrumento jurídico de tal envergadura en

nuestra Entidad Federativa y lamentablemente sólo se convirtieron en documentos de papel y buenas intenciones.

Debido a los malsanos intereses políticos olvidándose que la participación ciudadana es la piedra angular de un ejercicio eficiente del poder político donde la propia población convalida a la legitimidad de su actuar.

Así pues, la carencia de una ley de participación ciudadana demuestra la falta de voluntad política debido a destacar que la mayoría de las Entidades Federativas desde hace mucho tiempo la incorporaron a su catálogo legislativo.

Por ello, compañeras y compañeros Legisladores, no debemos permitir que transcurra más tiempo para sal... para acercar a la ciudadanía a los mecanismos de participación en claro detrimento de la democracia.

Hoy por hoy, son pocos los mecanismos de participación, los cuales dan opción de ejercer el derecho a participar del poder político, entre los que se encuentran la iniciativa popular, plesbiscitos (sic), referéndums, fre... frecuentemente nos preguntamos cuántas de estas... cuántas de estas herramientas jurídicas se usan actualmente.

Indudablemente serán contadas, tan solo por citar un ejemplo, en anteriores legislaturas, únicamente se presentó una iniciativa por parte de la ciudadanía, referente a la creación del tribunal estatal de cuentas, incluso su resultado fue negativo.

Desafortunadamente las estadísticas están a la luz del día, la gente simplemente no participa, debido al engoroso y tedioso que resulta dar entrada a los mecanismos de democracia directa al establecer requisitos inalcanzables a ser cubiertos o por la inexistencia de otros, permitiendo así a las administraciones públicas manejarse como es común, y escuchamos: Ahí se va. Sin tomar en cuenta a la plo... a la población.

Aunado a esto existe consenso, que desde hace mucho tiempo es nugatorio, qué quiere decir: Me refiero al derecho al saber el dónde, cómo y en qué se ejerce el dinero público.

Es decir, la transparencia y rendición de cuentas, componentes esenciales en les... en los que se fundamenta un gobierno, han sido ajenos para la ciudadanía, sí hemos avanzado, claro, no lo negamos, pero nos falta mucho camino por recorrer, porque es bien sabido, las personas ya están hartas de la toma de decisiones públicas irresponsables y negligentes, erróneas de la autoridad, llamado a resolver, inclusive algunas personas se fue... se vuelven indiferentes.

Usted va a los distritos, la gente está indiferente por los desempeños de muchos ciudadanos políticos y se alejan, dejando solo que las cosas sucedan. En otras palabras, se divorcian de las instituciones representativas.

Por tal... por tanto, resulta imperioso perfeccionar y ampliar los me... espacios de participación para que sea la pop... propia población que dé la pauta de la política pública a seguir para satisfacer adecuadamente sus necesidades y para tal efecto es primordial fomentar los principios de gobierno abierto, la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, presupuesto participativo, audiencias públicas y otros mecanismos de participación ciudadana con la finalidad de que la gente participe de manera activa, de no ser así, indudablemente se socaba a la democracia y todas de aquella... de aquello que todas y todos añoramos.

En consecuencia, compañeros y compañeras Legisladores, hoy les hablo y hoy les digo que nosotros estamos obligados a expedir la ley de participación ciudadana, porque toda persona tiene el derecho de incidir en el presente y el futuro de su país.

Es nuestro deber aportar a la ciudadanía un marco jurídico, eficaz y eficiente, no sin antes contar con la participación de los sectores de la

sociedad, representantes de organizaciones civiles, instituciones académicas, población general para la creación de esta ley.

Por ello, resulta imprescindible que en breve la Junta de Coordinación Política inicie los trámites correspondientes para incorporar al proceso legislativo, ello en apego al... a lo previsto en los puntos dos y tres del Acuerdo número 987-16, mismo que detalla el procedimiento a seguir de los asuntos que quedaron pendientes de resolver de la Legislatura próxima pasada.

Por lo anterior expuesto y con fundamento en los numerales anteriormente citados, someto a consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa la iniciativa de

Acuerdo:

ÚNICO.- En aras de fortalecer la democracia en nuestra Entidad Federativa, se solicita a la Junta de Coordinación Política, en su oportunidad, incorpore en proceso legislativo la iniciativa de ley de participación ciudadana, presentada el veintiséis de noviembre del dos mil quince, en la Legislatura pasada.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso, a los once días del mes de octubre del dos mil dieciséis.

Atentamente. Diputado Manuel [Miguel] Francisco de... La Torre Sáenz, Coordinador del Grupo Parlamentario PAN; Diputado Gustavo Alfaro, la voz.

Les agradezco.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Crystal Tovar Aragón.

¡Ay, discúlpame Diputada Ortega!

**- La C. Dip. Leticia Ortega Máñez.- MORENA:**  
[Desde su curul]: Sí, está bien, ya había levantado la mano.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Adelante.

**- La C. Dip. Leticia Ortega Máñez.- MORENA:**  
[Desde su curul]: Bueno, por supuesto que la ley de participación ciudadana es muy, muy, muy importante, MORENA va apoyar la participación ciudadana, nosotros también estamos cuidando esto y estamos trabajando en una iniciativa de... en una iniciativa de participación ciudadana.

Nosotros vamos a realizar algunos foros en la Universidad de... de Ciudad Juárez, lo estamos proponiendo estamos hablando ahí, pero es importante que no se quede así como algo en el cie... algo así nada más, ah, la ley de participación ciudadana, no.

Es importante también que se defina en qué consiste la ley de participación ciudadana.

Nosotros es... estamos pidiendo que sea explícito... que sea explícito, es la revocación de mun... mandato, estamos de acuerdo en que se defina la revocación de mandato dentro de la ley de participación ciudadana, ahorita no lo mencionaron, en este momento, hace un momento, el plebiscito y el referéndum.

Obviamente esas...esos son tres instrumentos que le van a dar a la población herramientas de patri... participación directa, na...democracia, estamos por una democracia participativa, y en ese sentido, bueno, pues es que nosotros le... le exhortamos que sea explícito en qué consiste la ley de participación ciudadana que ustedes están promoviendo, verdad, que se... que sea explícito, que digan, revocación de mandato, plebiscito y referéndum, sí.

Muchas gracias.



- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Ortega.

Adelante.

- **El C. Dip. Israel Fierro Terrazas.- P.E.S.** [Desde su curul]: Sí, con su permiso, Presidenta.

Diputados, es una iniciativa muy importante, que por supuesto el Partido Encuentro Social, la abraza, la acoge, hay una serie de antecedentes, es más estamos colmados de antecedentes en las redes sociales, los ciudadanos están molestos con respecto a los... al actuar del gobierno.

Creemos que esas manifestaciones, pues, se deben de canalizar y se les debe de dar la apertura a través de esta ley para que los ciudadanos puedan participar.

Los ciudadanos están molestos, están reclamándole a los... a los gobernantes que gobiernen con honestidad, con transparencia, hay que abrirles este espacio, ciertamente las... los ciudadanos están fiscalizando, están reclamando, pues abrámosles el espacio y démosles la oportunidad de que ellos también se sumen a la transformación del Estado.

Ellos son importantes, si les damos esta... esta entrada a través de esta ley, que celebro, enhorabuena, es...es... esto sería de suma... generará y creará en el Estado un espíritu de trabajo comunitario, de unidad comunitaria.

Entonces, hay que generar este espíritu, yo sigo diciendo, el Gobernador en su exposición, en la toma de protesta fue muy espiritual, así...así lo... lo puedo denotar.

Entonces, vamos a generar este espíritu de unidad con esta ley de participación ciudadana.

Enhorabuena, y nos sumamos.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Muchas gracias.

Esta Presidencia recibe sus comentarios que sin duda alguna ayudarán a enriquecer el análisis correspondiente.

Damos la bienvenida a las y los alumnos del quinto y sexto semestre de la materia de responsabilidad social y ciudadana del Tecnológico de Monterrey, acompañados por la Maestra Hortensia Ortiz, así como también por la señora Francisca Jiménez que encabeza la Red por la Participación Ciudadana.

Les brindemos un aplauso y bien... y bienvenidos de nueva cuenta.

[Aplausos].

### 13.1.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Ahora sí, se concede el uso de la palabra a la Diputada Crystal Tovar Aragón.

- **La C. Dip. Crystal Tovar Aragón.- P.R.D.:** Bienvenidas, bienvenidos estudiantes y maestros.

En mi carácter de Diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua y representante del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 68 de la Constitución Política de lo... de Chihuahua; y 167, fracción I adema... además relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto a la consideración del Pleno la siguiente iniciativa con carácter de ley.

#### LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Es una práctica muy común y generalizada de que los contratantes exijan o pretendan obtener un trabajo... que pretendan obtener un trabajo, les exijan la Carta de No Antecedentes Penales. La existencia de aquellas o la negativa a presentarla, provoca que los contratantes nieguen el acceso al empleo, incluso la permanencia en el mismo.

Basada en el prejuicio y la costumbre, la práctica es violatoria de los Derechos Humanos y del derecho a la no discriminación. Además constituye, en la mayoría de las ocasiones, una contradicción

con el principio de reinserción social que persigue el sistema penitenciario nacional, segregando a las personas que han cumplido penas y castigándoles no sólo desde el ámbito de la justicia penal, sino también desde la esfera de lo social a través del estigma y la discriminación.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del estado de... México, del cual forma parte, establece en su artículo 6 el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un empleo libremente escogido o aceptado, y comprende la obligación de los estados que forman parte de tomar medidas adecuadas para garantizar este derecho.

El pacto rechaza toda discriminación en el acceso al empleo y en la conservación del empleo del mismo por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública, política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, discapacidad física o mental, estado de salud, orientación sexual, estado civil, político, o de otra naturaleza, con la intención de oponerse al ejercicio del derecho al trabajo en pie de igualdad.

Constitucionalmente hablando, México también ha reconocido la importancia de estos derechos fundamentales plasmados en los artículos 1o., 5o., 18, 22, 123... y 123, de los cuales emana, entre otras, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cuyo objetivo es el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

La Ley Federal del Trabajo, por otra parte, en su artículo 133, prohíbe a los patrones discriminar a los trabajadores potenciales o formales por las mismas razones que por... el pacto internacional que antes les mencioné. Por tanto, los empleadores no pueden exigir como requisito indispensable para la contratación de persona alguna, la carta de no antecedentes penales.

El estado democrático moderno debe garantizar que aquel que haya exo... cometido un delito y

haya cumplido su condena, una vez se ponga en libertad, debe de ser apto para su reinserción social, pues el principio... el principal objetivo que se busca dentro del sistema penitenciario, es el mismo, la reinserción a la sociedad y de no ser así, quien está fallando, entonces, es el estado y el sistema implementado en los centros de arra... de readaptación social.

Es necesario señalar que el Certificado de No Antecedentes Penales no tiene un fundamento preciso en la legislación; sin embargo, se encuentra arraigado en la costumbre de los empleadores.

Es importante resaltar que aparece en la ley de ingresos del Estado de Chihuahua y esto es aprovechado como pretexto recaudador, debido a que en el mayor de los casos se solicita como requisito indispensable para la obtención de un empleo.

La constancia de no antecedentes penales se deriva de la identificación administrativa que hacen las autoridades de aquellas personas que fueron o están siendo sujetas a un proceso penal, información que se asienta en una tarjeta denominada ficha signalítica o Certificado de Antecedentes Penales. Como... como bien se dice esta... esta ficha, esta tarjeta, contiene los datos particulares o generales del individuo, y también los delitos por el que se le está purgando la pena, la causa, en su caso, y es costumbre registrar las huellas dactilares y las fotografías.

Por lo anterior, el registro de antecedentes penales, al tratarse de datos personales, debe ser protegido ya que pueden vulnerar la dignidad de las personas que son sometidas a un procedimiento penal y marcarlas de por vida por su supuesta o presunta o comprobada implicación en un hecho delictivo.

El principal fin de la Ficha Signalítica Penal, debe de ser, con su... como su nombre lo dice, para cuestiones penales y debe ser utilizada por el o la juez, o para que la autoridad competente exclusivamente.

Cabe señalar que existen ciertas actividades para las cuales el requisito de la carta de no antecedentes penales resultaría justificable. Por mencionar algunas como re... las relacionadas con la seguridad pública, la administración de justicia, así como en la designación de empleos públicos.

En consecuencia, la obligación de presentar un certificado de no antecedentes penales al momento de su contratación, resulta su exigencia para dar certidumbre en atención a la investidura que va a ostentar, citamos los anteriores y lo que significa que no es limitativa a otros cargos, como por ejemplo a los... a las y los Secretarios de Despacho, titulares de magistraturas, de juzgados, de fiscalía, del ministerio público, y las y los comisionados.

Esta condición no implica afirmar que quienes han sido sujetos a un proceso penal no posean dichas cualidades, sino que en ese tipo de cargos no se puede generar la menor duda por parte de los ciudadanos destinados al servicio público.

Los derechos fundamentales de todo individuo no pueden ser condicionados o menoscabados por el estado que los reconoce, como tampoco puede ser interpretado en un sentido que restrinja la libertad de las personas ni mucho menos que permita un acto de discriminación por su involucramiento en procesos jurisdiccionales penales, o bien, en razón de las comisiones de delitos por los que se han compurgado las penas correspondientes.

Es por lo anterior expuesto, que solicito a este Honorable Congreso del Estado, que apruebe el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO: Esta Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Chihuahua, turna a la Comisión correspondiente, la presente iniciativa de la ley para su estudio y análisis, consistente en que no se solicite como re... como requisito indispensable para la contratación de persona alguna el Certificado de No Antecedentes Penales, con la excepción de aquellos que sean candidatos

o candidatas para ocupar cargos relacionados con la seguridad pública y/o que para su designación vayan a ocupar un puesto dentro del estado mexicano.

Es cuanto, Presidenta.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Adelante, Diputado Torres.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA:** [Desde su curul]: Sí, nada más para apoyar esta iniciativa de... de la Diputada Crystal Tovar.

Ya habíamos mencionado en un... en un taller nuestra disposición para que este documento desapareciera, este requisito, porque sí consideramos, en MORENA, que es una situación totalmente violatoria de los Derechos Humanos que... que inhibe para que las personas que desean trabajar y que por alguna razón tuvieron alguna dificultad legal se les... se les reprime y nos se les dé ese trabajo.

Apoyamos totalmente, ojalá podamos enriquecer esta... esta propuesta, esta iniciativa, no es posible que una persona que haya cumplido una sentencia se le prohíba o se le limite, pues, en su derecho a obtener un trabajo y... y bueno, todavía más, una persona sin trabajo no cuenta con los recursos para pagar repetidamente porque esta carta actualmente tiene una validez nada más de quince días.

Entonces, es rechazado en un trabajo tiene que tramitar otra vez la carta y para tramitar esta carta tiene que tramitar otros documentos como el acta de nacimiento y otros más que... que definitivamente ponen a todas estas personas en... en un carácter de...de excluidos de la sociedad, una... una situación de desigualdad.

Entonces, reitero el apoyo.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

¿Alguna otra persona?

**- La C. Dip. Martha Rea y Pérez.- P.N.A.:** [Desde su curul]: Con el permiso de la Presidenta, Diputada y de los Diputados y Diputadas presentes.

Para hacer una...un reconocimiento a la compañera Crystal, la Diputada, sobre su propuesta que nos parece excelente.

Tengo yo un espacio aquí para que oigan la voz de los jóvenes que están en las mismas condiciones.

Nuestros jóvenes están sin trabajo porque se les solicita que tengan tres años de experiencia. Nuestro Partido, en Nueva Alianza, apoya esta propuesta y además abundamos para que a los jóvenes no se les pida tres años de experiencia, porque cómo van a tener experiencia si no les dan trabajo, es una limitante y cuando lo consiguen ya no pueden porque ya perdieron la experiencia que traían de sus estudios formales que han tenido.

Gracias, y yo creo que esto también se tiene que abundar en el... en la propuesta de la compañera, que nuestros jóvenes tengan el derecho en el primer momento de salir de sus estudios un salario que le sea bien remunerado porque les dan de técnicos o de inicio que no corresponde al trabajo o al estudio que ellos ya tienen como título.

Gracias.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Rea y Pérez, y bueno agradecemos de nueva cuenta los comentarios.

### **13.2.**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se concede el uso de la palabra a la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.

**- La C. Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.- P.A.N.:** Buenas tardes, señora Presidenta, Diputadas y Diputados.

Honorable Congreso del Estado:

La suscrita, Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, en mi carácter de Diputada a la Sexagésima Quinta

Legislatura del Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de mis facultades conferidas por los artículos 64, fracción I y II; 68, fracción I de la Constitución Política del Estado; 167, fracción I; 169 y 174, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparezco ante este Alto Cuerpo Colegiado con el propósito de presentar iniciativa con carácter de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado, a efecto de que a través de la Secretaría de Salud, de Gobierno del Estado; Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), Protección Civil Estatal y los sesenta y siete ayuntamientos, adopten las medidas necesarias para implementar programas de fumigación y prevención sobre la mordedura de garrapata que se ha venido presentando en el Estado de Chihuahua, y que sin duda representa un riesgo para la salud e integridad física de las personas.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La garrapata es un insecto que se puede ubicar frecuentemente en áreas verdes, su producción [reproducción] es durante los meses de primavera-verano, y la principal característica es que le gusta encubarse en lugares oscuros, cálidos y húmedos, es por ello que se pueden adherir con facilidad al cuerpo, es portadora de bacterias que causan daños en diversos órganos vitales del ser humano, en ocasiones causando la muerte si no se atiende a tiempo.

Es de suma importancia mencionar que en los últimos meses se han registrado varios decesos en las colonias mal vu... más vulnerables de la ciudad, siendo principales actores niños menores de quince años, no obstante, hay que resaltar que esta problemática nada tiene que ver con un estatus social, ya que en las últimas semanas, dos universitarios llegaron al es... a la... al hospital por la misma situación.

Considero que dicho problema tiene que ser combatido en conjunto con la ciudadanía para concientizar a los ciudadanos que desconocen

de esta situación, para que se proceda a la limpieza de mascotas, y además se realice una limpieza exhaustiva de terrenos, casas habitación y destilichadero de las mismas.

En atención a lo anterior, acudo a esta Honorable Asamblea para exhortar a la Secretaría de Salud, Protección Civil del Estado, a la COESPRIS, así como a los sesenta y siete ayuntamientos del Estado, para que en estos últimos meses del año se lleven a cabo métodos preventivos para que en la siguiente temporada de proliferación de garrapata no genere mayores problemas a los sucedidos en este año.

Es necesario mencionar que en la Legislatura pasada este tema ya fue expuesto; sin embargo, por la falta de interés del ejecutivo, y de seguimiento por los distintos órganos de gobierno, y al darme cuenta de las necesidades de tan grande que es, no pase desapercibido, tomo la iniciativa de volverlo a plantear.

Por lo anterior expuesto, con fundamento en lo establecido por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política de la... de Chihuahua; los artículos 66, fracción VIII; cien... sesenta... 167, fracción I; y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito poner a consideración del Pleno el siguiente proyecto de urgente y obvia resolución, con carácter de

ACUERDO [LXV/URGEN/0002/2016 I P.O.]:

[PRIMERO.-] La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado oxor... exhorta, respetuosamente, al ejecutivo del Estado para que a través del Secretario de Salud, al Director de Protección Civil del Estado, al titular de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) y los sesenta y siete ayuntamientos de la Entidad, adopten las medidas necesarias para implementar programas de fumigación y sobre la mordedura de garrapata que se ha venido presentando en el Estado y que sin duda representa un riesgo para la vida e integridad de las personas.

[ECONÓMICO.-] Aprobado que sea túrnese a la Secretaría para que elabore la minuta de Acuerdo en los términos correspondientes.

[Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

Atentamente: Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera].

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito al Secretario, Diputado Jesús Villarreal, proceda de conformidad con lo señalado en el artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, si es de considerarse que este asunto es de urgente resolución e informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Pregunto a los señores y señores... y señoras Diputados, si están de acuerdo con la solicitud formulada por el... la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución de conformidad a lo que establece el artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Si es de aprobarse, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de manera electrónica.

- **Los CC. Diputados:** [Se manifiestan los integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Nueva Alianza, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Regeneración Nacional, Revolucionario Institucional; así como los representantes de los Partidos de la Revolución Democrática, Encuentro Social y Movimiento Ciudadano].

[Se registra un voto en contra emitido por la Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Informo, Diputada Presidenta, treinta y un votos a favor, uno en contra.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito, nuevamente, al Diputado Jesús Villarreal se sirva someter a consideración del Pleno la iniciativa presentada para darle el trámite legal que corresponda.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Ahora bien, pregunto si están de acuerdo con el contenido de la iniciativa antes formulada, favor de expresar su voto presionando en botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de manera electrónica.

Por favor, votarlo de la manera acostumbrada, levantando la mano.

¿En la afirmativa?

- **Los CC. Diputados:** [Se manifiestan los integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Nueva Alianza, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Regeneración Nacional, Revolucionario Institucional; así como los representantes de los Partidos de la Revolución Democrática, Encuentro Social y Movimiento Ciudadano].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** ¿En contra?

[No se registra manifestación alguna de parte de los Legisladores].

¿Abstenciones?

[Se manifiesta la Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez].

Informo Secretaria Presidenta... Diputada Presidenta por unanimidad (sic) de los presentes se aprueba.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos, tanto en lo general como en lo particular.

13.3.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Finalmente, se concede el uso de la palabra al Diputado René Frías Bencomo.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** Con su permiso, Diputada Presidenta, compañeras y compañeros Diputados.

Los suscritos, Diputadas y Diputado integrantes de la sexi... Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado y pertenecientes al Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, con fundamento en los artículos 64 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; así como los artículos 167, 169 y 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua comparecemos ante esta Soberanía con el fin de presentar punto de acuerdo para exhortar, formal y respetuosamente, al titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Delegación de la SAGARPA; así como al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, a fin de que brinden apoyo con recursos y todas la facilidades a los productores de la suan... zona noroeste del Estado por los daños que han sufrido en sus cultivos y huertos en los pasados días a consecuencia de las fuertes lluvias, viento y granizo que han azotado en est... en algunas regiones de nuestra Entidad.

Así como realizar los trámites correspondientes para la declaratoria de emergencia en los municipios afectados, frente a la instancia correspondiente.

Lo anterior con base a la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En los pasados días diversos fenómenos meteorológicos han generado fuertes lluvias, viento y granizo en varios municipios del Estado de Chihuahua, siendo la zona noroeste del estado una de las regiones con mayor afectación, esto produce un gran daño para la economía de los productores, principalmente agricultores,

fruticultores y colateral... colateralmente a otros sectores, ya que a pesar de que esta temporada ha sido favorecida por la lluvias abundantes y que por consiguiente debía representar un gran beneficio para ellos, se han visto perjudicados por estas inclemencias del clima.

Existe varios municipios de la zona noroeste del estado que a últimas fechas han sufrido gran afectación debido a los mencionados fenómenos hidrometeorológicos ya que diversos cultivos y huertos se han inundado y lastimado sufriendo daños parciales y en algunos casos totales, lo que genera importantes pérdidas e incertidumbre a los productores de esta región.

Sabemos que al menos el 90% de los desastres naturales en México son hidrometeorológicos por lo que en los últimos años se han destinado 75% de los recursos del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN), como antes se señala el Estado de Chihuahua es... el Estado de Chihuahua en los pasados días se ha visto vulnerado a consecuencia de inundaciones, vientos y fuertes granizadas principalmente en cultivos y huertos, y debemos permanecer alertas ya que el Sistema Meteorológico Nacional ha pronosticado que en los próximos días continuarán las lluvias, chubascos y tormentas que pudieran continuar lastimando la producción agrícola y frutícola.

Algunos de los cultivos que han sufrido daños son la avena forrajera, avena en grano, maíz en grano y forrajero, frijol entre otros; a la vez que a pesar de que la cosecha de manzana, durazno, ciruela y pera ha sido levantada el daño sufrido por los árboles tendrá repercusión hasta por los dos próximos ciclos frutícolas, con la respectiva afectación económica para los productores y habitantes del campo.

Tenemos información de que los municipios más afec... más afectados son: Guerrero, Cuauhtémoc, Namiquipa, Bachíniva, Cusihuirachi, Madera, Temósachic, Matachí y Bocoyna, entre otros, por lo que solicitamos pueda realizarse una investigación y levantamiento de evidencia profunda también en

otros municipios del Estado para que puedan ser apoyados todos los productores.

Exhortamos a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado; así como a la Delegación de SAGARPA realicen las diligencias necesarias a fin de brindar el apoyo a los productores de la zonas afectadas y de ser necesario solicitamos se realicen los estudios pertinentes dado que una importante cantidad de premio... predios han sido afectados y esto repercute directa e indirectamente en la economía de miles de chihuahuenses que se dedican a esta tan importante labor productiva.

Es imperativo que a la brevedad, las autoridades correspondientes sintesifi... intensifiquen su presencia en la zona afectada para verificar los daños y realizar las estimaciones respectivas. Es necesario que se lleve a cabo la equ... y en consecuencia, se lleve a cabo la declaratoria de emergencia y se brinden los apoyos necesarios atendiendo las reglas generales del Fondo de Desastre Naturales, así como el acuerdo que establecen los lineamientos del fondo para la atención de emergencias FONDEN.

Igualmente, exhortamos a la autoridad estatal a ser copartícipe de los apoyos y por consiguiente se brinde a la brevedad y se implementen las acciones pertinentes, solicitando que en tanto da respuesta la autoridad federal se pueda acceder al recurso estatal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos presentar ante esta Soberanía la siguiente iniciativa con carácter de punto de

ACUERDO [LXV/URGEN/0003/2016 I P.O.]:

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua exhorta, formal y respetuosamente, al titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Delegación de la SAGARPA; así como al titular del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Rural a fin de que brinden apoyo con recursos suficientes a los productores de la zona

noroeste del Estado por los daños que han sufrido a consecuencia de las fuertes lluvias, viento y granizo que han azotado... azotado algunas regiones de nuestra Entidad.

Así mismo, realizar los trámites correspondientes para la declaratoria de emergencia en los municipios afectados frente a la instancia correspondiente.

Con fundamento en el artículo 174 de la... de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, solicitamos a esta Presidencia que someta al Pleno el presente asunto para que sea votado en calidad de urgente y obvia resolución y remitido a la brevedad posible a dicho órgano en virtud de que la problemática planteada está afectando gravemente a los productores y sus familias.

**ECONÓMICO.-** Una vez aprobado que sea tórnese a la Secretaría para que elabore la minuta de ley en los términos correspondientes.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los once días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, Diputada Martha Rea y Pérez, Diputado René Frías Bencomo.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado Frías.

**- La C. Dip. Patricia Jurado Alonso.- P.A.N.:** Diputada Presidenta, acá.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** ¡Ay, perdón!

Adelante, Diputada Jurado.

**- La C. Dip. Patricia Jurado Alonso.- P.A.N.:** Diputados y Diputadas me uno a esta iniciativa y pido que se incluya a los Municipios de Casas

Grandes y Nuevo Casas Grandes, que fueron ampliamente afectados; así como que se revise a todo mi Distrito que es el noroeste desde Ascensión hasta Madera.

Es cuanto.

Gracias.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.** [Desde su curul]: Gracias.

Adelante, Diputado Vallejo.

**- El C. Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano.- P.M.C.** [Desde su curul]: Solamente para pedir una aclaración.

Entiendo que es para revisar, no, y lo citó el Diputado Frías con va... como una referencia de los municipios afectados no como los que son nada más verdad, es correcto Diputado, es para un análisis en general de la zona afectada.

Muy bien, gracias.

**- El C. Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.- P.A.N.** [Desde su curul]: Y, bueno, como mis compañeros ya lo dijeron, respaldando esa solicitud y ese exhorto a todas las autoridades que correspondan, al área agrícola y frutícola y como bien lo dice Diputado y que el apoyo venga en consecuencia de una forma clara y oportuna y que son a aquellos campesinos que más sufren, aquellos de menos ingresos y que son los que tuvieron esta afectación.

Entonces, exhortarlos acompañar en ese exhorto por supuesto y a todos los Diputados pedirles ese respaldo.

Es cuanto, Presidenta.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Adelante, Diputado.

**- El C. Dip. Hever Quezada Flores.- P.V.E.M.** [Desde su curul]: Gracias, Diputada Presidente.



A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, si nos permite el Diputado René Frías, adherirnos a su exhorto sabemos de la importancia que es para estos municipios y para la gente trabajadora de ellos acceder a estos programas de apoyo.

Muchas gracias.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Bueno, entonces, agradecemos a las personas...

Adelante Diputada.

**- La C. Dip. Adriana Fuentes Téllez.- P.R.I.** [Desde su curul]: Bueno, yo también me sumo a esta iniciativa y yo creo que podemos ir viendo también que se lleve a las comisiones para que se cree un fondo, que se crea el fondo para apoyo a todo esto que está pasando con todo esto aquí en Chihuahua, en todo el Estado.

Gracias.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Sí, entonces, someteré a votación la iniciativa presentada y si el iniciador está de acuerdo con la propuesta hecha también por la Diputada Jurado.

Solicito a la Secretaria, Diputada Rocío Sáenz Ramírez, proceda de conformidad con lo señalado en el artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, si es de considerarse que este asunto es de urgente resolución e informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Pregunto a los señores y señoras Diputados si están de acuerdo con la solicitud formulada por el Diputado René Frías Bencomo, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente reso... de urgente resolución de conformidad a lo que establece el artículo

174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

¿Si es de aprobarse?

**- Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** ¿Los que estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna de parte de los Legisladores].

¿Y los que se abstengan?

[No se registra manifestación alguna de parte de los Legisladores].

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito, nuevamente, a la Diputada Rocío Sáenz Ramírez se sirva someter a consideración del Pleno la iniciativa presentada para darle el trámite legal que corresponda.

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.-P.R.I.:** Ahora bien, pregunto si están de acuerdo con el contenido de la iniciativa antes formulada, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

¿Los que estén por la afirmativa?

**- Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.-P.R.I.:** Otra vez.

Lo realizaremos de la manera acostumbrada.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**- Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación en

forma unánime].

**- La C. Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.-P.R.I.:** Se aprueba con la totalidad de los treinta y dos votos a favor.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se aprueba la iniciativa antes formulada en todos sus términos, tanto en lo general como en lo particular.

Las iniciativas antes leídas se remiten a las Secretarías para su trámite.

#### **14.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, desisto de la participación que tenía yo señalada en el Orden del Día.

Esta Presidencia recibe los asuntos planteados y solicita a las Secretarías les otorguen el trámite correspondiente y permanezcan atentas a su seguimiento, informando en su oportunidad a esta Presidencia.

#### **15.**

#### **SE LEVANTA LA SESIÓN CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se levanta la Sesión, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día once de octubre del año en curso y se cita para la próxima, que se celebrará el día jueves trece de octubre del año en curso, a las once horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Muchas gracias, señoras Diputadas y señores Diputados.

Buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

#### **CONGRESO DEL ESTADO**

#### **MESA DIRECTIVA.**

#### **I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

#### **I PERÍODO ORDINARIO.**

Presidenta:

**Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.**

Vicepresidentes:

**Dip. Jesús Alberto Valenciano García.**

**Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.**

Secretarios:

**Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez.**

**Dip. Jesús Villarreal Macías.**

Prosecretarios:

**Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.**

**Dip. Héctor Vega Nevárez.**

**Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.**

**Dip. Pedro Torres Estrada.**